

Somos el Congreso Venezuela Libre. El encuentro de una gran cantidad de sectores sociales y políticos, de las fuerzas democráticas de todo el país, convocados por el Frente Amplio para intercambiar propuestas y coordinar acciones. Representamos una nueva forma de organización del país democrático. Resueltamente decididos a construir una instancia de encuentro social y político a través de la cual pondremos en marcha el cambio político definitivo en nuestro país. El país nos demanda construir una Unidad Superior, y no descansaremos en este esfuerzo.

Nuestros objetivos son transparentes y democráticos: accionar todas nuestras decisiones desde el consenso que resulta del debate eficaz y oportuno, organizar las fuerzas democráticas que componen a la sociedad venezolana, plantear las líneas estratégicas de la lucha por el cambio definitivo en la política nacional y, sobre la base de estas orientaciones, ser la voz que cuente la historia verdadera del proceso que estamos llevando adelante.

Así, a partir de las propuestas e ideas esenciales del Congreso Nacional Venezuela Libre, resultado de los exitosos Congresos Regionales, hacemos de conocimiento público el siguiente Manifiesto:

I. Este Congreso marca el inicio de una etapa de reunificación de todas las fuerzas democráticas dispuestas a enfrentar a la dictadura para superar la crisis humanitaria que azota a los venezolanos, permitir que todos vivamos en condiciones dignas del ser humano, conquistar la libertad y, en lo adelante, evitar que el populismo y el autoritarismo la pongan en riesgo.

II. Definimos el 10 de enero de 2019 como una fecha que representa un hito histórico en esta etapa oscura de la vida nacional. Ese día vence el periodo presidencial vigente. Con ello desaparece por completo cualquier vestigio de legitimidad de un dictador totalitario que por la vía de los hechos ya carecía de ella, razón por la cual, a partir del 10 de enero, ocurriría una usurpación continuada del poder presidencial, pues quien pretende ejercerlo lo haría sin la legitimidad de origen que solo da la voluntad del pueblo.

III. Por ello, nos organizamos desde ahora en instancias tácticas, estratégicas y logísticas para darle cauce al creciente malestar social del pueblo venezolano, víctima de una terrible crisis humanitaria y de un brutal proceso de empobrecimiento generalizado, a través de la protesta pacífica de calle que aumente la presión sobre la dictadura y haga cesar la usurpación.

IV. El Frente Amplio Venezuela Libre se compromete a construir las bases de un

Acuerdo Nacional que defina las reglas de una transición ordenada e inmediata y que garantice la plena vigencia de la Constitución de 1999 como instrumento jurídico-constitucional que unifica el sentimiento de la mayoría del pueblo venezolano. En este sentido, reconocemos a la Asamblea Nacional como la única institución con legitimidad democrática y responsabilidad institucional para garantizar y conducir la transición.

V. Junto a las reglas para una transición ordenada e inmediata, el Frente Amplio Venezuela Libre se compromete a presentar un Plan de Políticas Públicas para ser ejecutado en el momento de la reconstrucción nacional. Serán diez las prioridades de este Plan de Gobierno en Consenso:

1. Atención de la emergencia humanitaria compleja en materia de salud y alimentación, con énfasis en nuestra población más vulnerable.
2. Cambio del modelo político, económico y social.
3. Atención inmediata a la crisis económica. Detener la hemorragia causada por la hiperinflación y recuperar el poder adquisitivo de la población.
4. Recuperación de los servicios públicos para hacerlos eficientes y sostenibles.
5. Reestructuración de las instituciones y lucha frontal contra la corrupción, que incluya la recuperación de activos provenientes de ella.
6. Respeto a los derechos laborales, a fin de garantizar el acceso de todos al trabajo, a un salario digno y a la posibilidad de crecer económica y socialmente en progreso y en paz.
7. Reforma integral del sistema de seguridad ciudadana, que incluya no sólo la reducción drástica de los índices de criminalidad que desangran a nuestro pueblo sino también la recuperación de territorios tomados por grupos irregulares, y respeto de los Derechos humanos de todos por igual.
8. Compromiso pleno con la educación masiva y de calidad de los venezolanos, para que sin importar lugar de nacimiento o situación social, todos tengamos la posibilidad de desarrollar nuestro potencial como seres humanos.
9. Compromiso con el restablecimiento de la dignidad de nuestra Fuerza Armada Nacional, con la mejora en las condiciones de vida y de servicio de sus integrantes, todo lo cual pasa por el respeto estricto a su naturaleza y funciones, descritos de manera clara en el artículo 328 de nuestra Constitución Nacional.
10. Reconciliación nacional y justicia, y desmontaje del lenguaje y prácticas de odio que dividen y explotan a los venezolanos.

VI. El Frente Amplio Venezuela Libre se ofrece como el lugar de encuentro nacional para coordinar la Protesta Social y la Defensa de la Democracia, que tendrán como fin último la transición democrática.

VII. El Frente Amplio Venezuela Libre anima a la comunidad internacional a continuar

reconociendo las luchas democráticas del pueblo venezolano, y a intensificar la presión y las acciones que contribuyan con la salida de la dictadura. La dictadura venezolana es una amenaza para todos los pueblos libres del mundo, y en especial de nuestra América.

VIII. El nuestro es un compromiso con la construcción de una estructura organizativa funcional y efectiva, que haga posible reforzar la necesaria organización ciudadana y la acción de nuestros objetivos en cada uno de los rincones del país. Para ello hacemos un llamado al trabajo conjunto con otras organizaciones ciudadanas y populares. La Unidad Superior es nuestro norte.

IX. Convocamos a toda la ciudadanía a defender la Constitución, y de manera especial a los hombres y las mujeres de la Fuerza Armada Nacional a asumir su responsabilidad con el inmediato restablecimiento del orden constitucional. La dictadura es un peligro para todos los venezolanos, tanto civiles como militares. La represión es contra todos por igual y se da en las calles y dentro de los cuarteles también. Necesitamos rescatar el espíritu cívico de unidad del 23 de enero de 1958.

X. Los hijos e hijas de esta tierra llamada Venezuela, hoy le decimos al mundo, a nuestros hermanos de otras latitudes y pueblos, que estamos decididos a ser plenamente libres. Gritamos a todos los vientos que NO habrá dictador alguno que pueda contener la fuerza y la férrea determinación del pueblo de Venezuela en la lucha por su libertad, su soberanía, su felicidad, su prosperidad, y por una sociedad democrática e inclusiva.

Todos somos hijos, hermanos o hermanas, padres o madres, somos el PUEBLO DE VENEZUELA, y podemos encontrarnos en la Constitución vigente. Somos el país con el que soñamos ser y por el cual luchamos: un país de oportunidades, un país de igualdad, de acceso a bienes y servicios públicos, donde se respeten TODOS los derechos de TODOS, incluyendo a quienes disienten de nuestras ideas.

¡Somos Venezuela libre!